

Será Coahuila ‘hogar verde’

Vanguardia

Édgar González
21-Marzo-2010



Obligará Infonavit a desarrolladores a utilizar en casas nuevas tecnologías para ahorrar energía eléctrica y agua potable.

El Infonavit hará obligatorio para los desarrolladores la construcción de vivienda ecológica, con por lo menos nuevas tecnologías para el ahorro de energía eléctrica y agua potable, dio a conocer el delegado en Coahuila del Instituto, Ignacio Gómez Martínez.

Este concepto de vivienda sustentable se une al convenio firmado por los constructores de casas habitación en la entidad con la Comisión Federal de Electricidad para crear únicamente fraccionamientos con líneas eléctricas subterráneas.

El delegado del Infonavit dijo que está comprobado que una familia ahorra entre 50 y 100 pesos por bimestre en su recibo de energía eléctrica, si una casa tradicional del Infonavit utiliza focos ahorradores. Actualmente el Infonavit realiza un estudio para determinar cómo serán las viviendas ecológicas, lo que los constructores deberán colocar de manera obligatoria y lo que podrán poner también en una casa de manera opcional.

Por lo menos se estima que lo obligatorio será utilizar nuevas tecnologías para el ahorro de energía eléctrica y también proponer el ahorro del agua potable.

“Vamos a sacar un lineamiento (sobre vivienda ecológico) en el que algunos serán obligatorios y algunos los vamos a dejar como optativos. En todas las viviendas que se financien por parte del Instituto llevarán obligatoriedad de algunos elementos”, dijo.

Actualmente toda la vivienda económica del Infonavit que cuente con un subsidio federal debe tener elementos ecológicos, explicó el delegado en Coahuila.